

ANÍBAL GONZÁLEZ Y LA REFORMA DE LA PLAZA DE TOROS DE SEVILLA

Fátima Halcón Álvarez-Ossorio*
Fundación de Estudios Taurinos



En las postrimerías del siglo XIX, la Real Maestranza de Caballería de Sevilla finalizó las obras comenzadas en la plaza de toros siglo y medio antes. Hacia 1870, la Junta de Gobierno decidió construir de cantaría la parte de tendidos que aún permanecía de madera, así como levantar los arcos que faltaban para cerrar el coso taurino. De esta forma la plaza quedaba terminada en su totalidad. La dirección de la obra estuvo a cargo de Juan de Talavera, quien, además de redondear la línea de arcos, redujo el anillo, rebajando el terreno, añadió una fila más a la única que existía en la barrera y proyectó el Balcón de la Diputación, enfrente del Palco del Príncipe.

El acabado de la obra no coincidió con la afluencia a las corridas de toros pues durante la primera década del siglo XX la carencia de buenas ganaderías y buenos toreros motivó el aburrimiento y el cansancio por parte de la afición y en consecuencia la falta de concurrencia a las mismas. Sin embargo, este hecho quedó paliado años más tarde pues ya en

* Profesora asociada de Historia del Arte de la Universidad de Sevilla.

1912 se hablaba de la necesidad de conseguir mayor aforo para la plaza, recientemente terminada. En esos años se realizaron arreglos de menor cuantía para la enjundia del edificio tales como una nueva capilla para los toreros, una enfermería con mejores medios, etc., que no afectaban a la estruc-

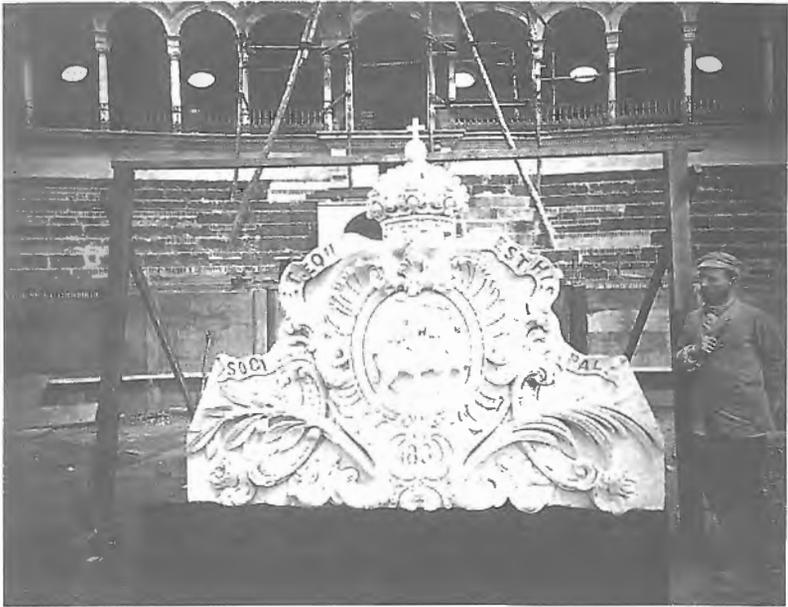


Fig. n.º 56.- El escultor Frenzzi con el escudo para el Balcón de la Diputación, 1981.

tura general del edificio. La escasez de nuevas localidades y los problemas que planteaba la falta de numeración de las mismas provocó que la Maestranza se plantease la remodelación del coso, encargándole al arquitecto del Ayuntamiento José Sáez y López la reducción del anillo con el fin de sacar tres filas de barrera, lo que suponía un considerable aumento

del aforo. Finalizados estos trabajos, la Junta de Gobierno decidió hacer la renovación de los tendidos convocando un concurso público para optar por el proyecto mejor y que más se adecuase a sus necesidades. Tras varias deliberaciones se eligió el presentado por Aníbal González.

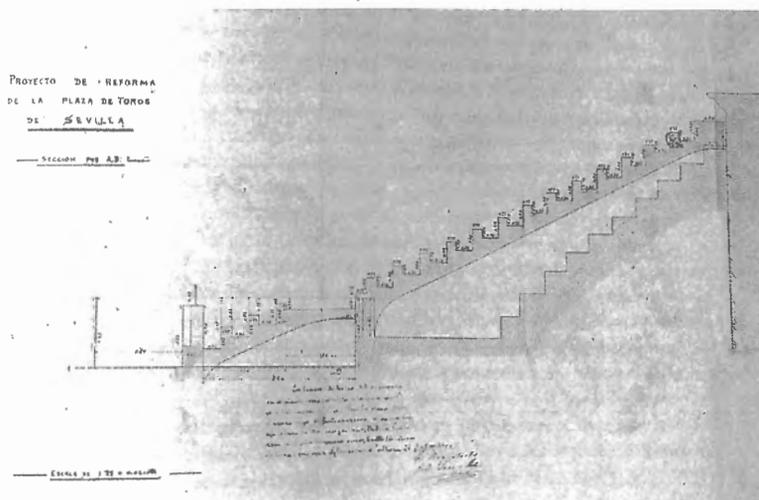


Fig. n.º 57.— J. Sáez y López: *Proyecto de Reforma de la Plaza de Toros*, 1912.

El proyecto de Aníbal González pretendía mejorar las condiciones de comodidad de la plaza y aumentar la capacidad del edificio para un mayor número de espectadores mediante la transformación de los tendidos. Además, el proyecto incluía la ampliación y mejora de las gradas cubiertas, la construcción de un nuevo piso para ampliar el aforo y la numeración de todas las localidades. Hasta este momento, el interior del edificio presentaba una tendencia absoluta hacia la verticalidad. Las diez filas de tendidos se asemejaban a la

estructura de los anfiteatros romanos; grandes tramos de escalón formaban las hileras de los asientos, lo que resultaba incómodo a la hora de acceder a los mismos. En consecuencia, estas localidades se consideraban de inferior calidad que las de las gradas, donde estaban situados los palcos reservados a la propia Maestranza, Ayuntamiento o autoridades

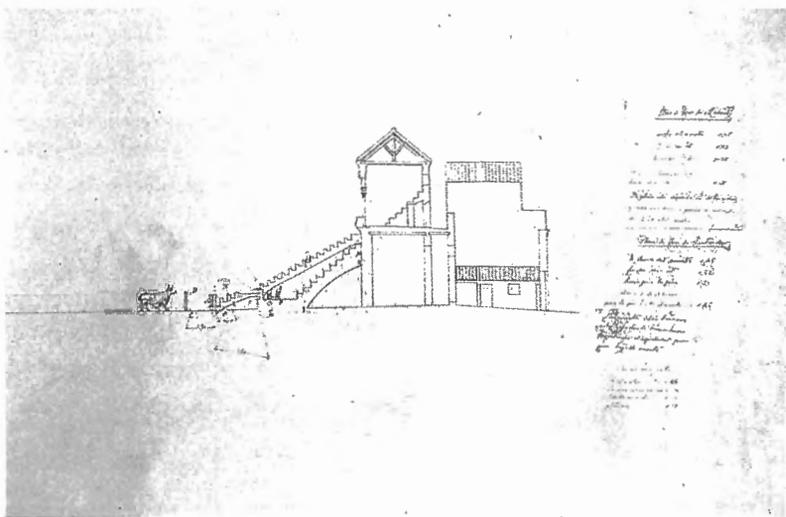


Fig. n.º 58.— Aníbal González: *Proyecto de reforma de la Plaza de Toros*, 1915.

varias. Por otro lado, la falta de numeración venía provocando desde tiempo atrás graves conflictos en la plaza llegando, en algunas ocasiones, a tener que intervenir la autoridad judicial. El proyecto no llegó a realizarse en su totalidad al desechar la Junta de Gobierno de la Maestranza la construcción de un nuevo piso por el elevado coste de la obra.

Para la construcción de los nuevos tendidos, Aníbal González recreó las bóvedas de los antiguos tendidos hasta

darles la altura estipulada, colocando dos viguetas de hierro, paralelas entre sí por cada fila, trabadas con tirantes de hierro que se apoyaban en los muros por sus extremos. Sobre ellas construyó unas bovedillas de ladrillo y cemento en las cuales se labraron los tendidos. Como resultado quedaron edificadas catorce filas de tendido en la parte del sol y doce



Fig. n.º 59.— Prienne. Teatro S. IV a. C. El bellísimo teatro helenístico de Pucenna. Dedicado al culto de Dionisios (Fot. de P. Romero de Solís).

en la de sombra. Además, en la fila que separaba estas localidades de las de grada construyó unos sillones con brazos de hierro que iban adosados al muro resultando uno de los lugares más cómodos y codiciados de la plaza. Delante de estos sillones se dispuso un pasillo corrido y otro, de características similares, entre la primera fila de tendido y la últi-

ma de barrera. La remodelación de los tendidos motivó la desaparición del llamado *Palco de Labradores*, situado debajo del Palco Real, sustituyéndose por otros dos palcos laterales situados debajo del Palco de la Maestranza y del Palco de la Presidencia, respectivamente. También desapareció el *Palco de los Ganaderos*, localizado encima del toril. La preocupación del arquitecto por la visibilidad de las nuevas localidades quedó solventada merced a la curva ligeramente cóncava dada a la sección del tendido, llamada *curva óptica*, que permitía una excelente visión desde todas las localidades de la plaza.

La importancia de la reforma realizada por Aníbal González en la plaza de toros radicó en el cambio que supuso al edificio desde un punto de vista estructural, estético y social. El primitivo diseño de la plaza proyectado por Vicente San Martín en el siglo XVIII se inspiraba en los anfiteatros romanos como puede deducirse de un estudio del plano que se conserva en el Archivo de Simancas. El modelo romano, que este arquitecto sevillano del setecientos tuvo que tener muy presente tanto por el descubrimiento de las ruinas de Pompeya como por la importancia que adquirieron las ruinas de Itálica, le sirvió de punto de referencia en el planteamiento del nuevo coso taurino sevillano, de forma que la tendencia de su estructura fuera la verticalidad. La intervención de Aníbal González dotó a la plaza de una horizontalidad de la que carecía al disminuir el tramo del escalón entre las hileras de los asientos, cambiando, de esta forma, el sentido original del mismo.

Socialmente, la plaza proyectada por Vicente San Martín en el siglo XVIII consideraba las localidades de mayor importancia las correspondientes a las gradas, es

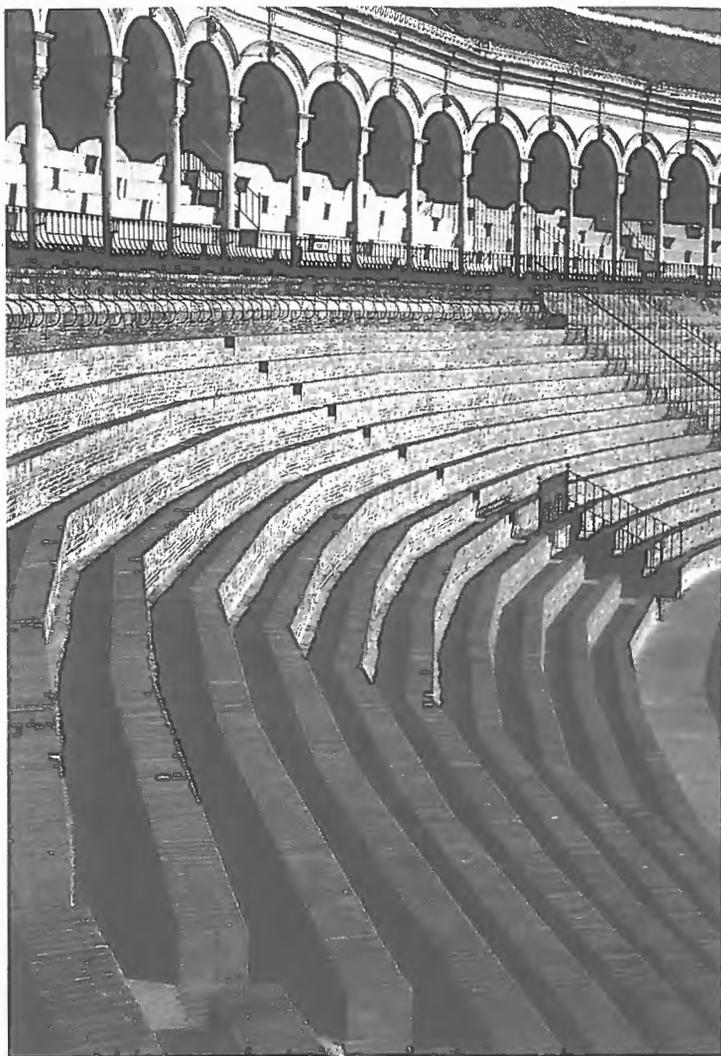


Fig. n.º 60.— Plaza de Toros vista de las *Andamiadas*, 1881.

decir la parte que se encuentra techada, mientras que las llamadas andamiadas —hoy los tendidos— se estimaban de menor categoría. De hecho, los palcos llamados *de convite*, tanto de la Maestranza como de los organismos estatales, se encuentran en aquella parte. La construcción de los nuevos tendidos supuso una alteración de estos parámetros pues las nuevas localidades se estimaron de mayor categoría además de tener otro alcance económico. No cabe duda que el proyecto de Aníbal González proporcionó un mayor número de localidades y que dio a la plaza un sentido de *modernidad*, entendiéndose ésta en el uso de materiales nuevos —ladrillos, hierro, etc., en sustitución de la piedra—, comodidad en los accesos a las localidades y total visibilidad desde cada uno de los asientos.



Fig. n.º 61.— Plaza de Toros vista de los *tendidos*, 1990.

DOCUMENTO N.º 1

ARMCS. PROYECTO DE REFORMA DE LA PLAZA DE TOROS DE SEVILLA. ANÍBAL GONZÁLEZ. ARQUITECTO.

«La reforma de la plaza de toros pretende conseguir tres fines a saber:

»Mejorar las condiciones de comodidad para el público variando la actual disposición de los asientos o gradas, facilitando su acceso y dotándolos de las necesarias condiciones que impone la óptica para que todos los espectadores se encuentren situados convenientemente.

»Aumentar la capacidad del edificio para hacerlo apto de mantener mayor número de espectadores y, (...).

»Consecuencia de los dos anteriores y ventajas de indudable conveniencia es numerar las diferentes localidades.

»Comenzada la reforma antes de la actual temporada se impone la necesidad de continuarla y completarla sucesivamente hasta llegar a la realización del plan completo. Este abarca dos partes que contienen obras de diferente importancia y urgencia. La primera se refiere al indispensable complemento de la labor comenzada y puesto que se ha ejecutado la reducción del ruedo, labra del muro de la contrabarrera y de tres filas de asientos en todo el desarrollo de la circunferencia es evidente que precisa acabar la terminación de esta parte de tendido bajo disponiendo con adecuada forma las diferentes gradas que constituyen el conjunto y que ahora por su traza, sus exajeradas alturas y su escasa capacidad se hace inadmisibile. Claro está que esta transformación lleva consigo

aparejada la reforma de diferentes servicios y elementos de los que oportunamente nos ocuparemos.

»La segunda parte del proyecto consiste en la ampliación y mejora de los centros o gradas cubiertas y la construcción de un nuevo piso que aumentaría considerablemente la capacidad de la plaza según se detallará más adelante. Tal es en líneas generales el plan del presente proyecto de reforma que pretende resolver en conjunto y debidamente relacionados los importantes problemas y defectos de que adolece el circo taurino.

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

»Indicadas quedan las dos clases de obras que comprende este proyecto. Comenzaremos describiendo la primera o sea el complemento de reforma de la parte descubierta de la plaza. Consiste en la supresión de los actuales tendidos que en número de diez gradas constituyen el conjunto del primitivo trazado y su sustitución por trece gradas en la parte de sombra y catorce en la de sol convenientemente dispuestas. En efecto, las razones ya dichas de falta de capacidad y comodidad imponen esta obra que como hemos expuesto es el complemento de lo ya ejecutado. Conservando por una parte la actual altura y forma de los palcos y por otra la situación de las filas de asientos de contrabarrera hemos distribuido las distancias de longitud en planta y de altura en forma que teniendo presente las reglas ópticas de que más adelante hablaremos y todos los datos actuales ha resultado lo siguiente:

1.— Paso de comunicación general situado entre la última fila de los asientos de contrabarrera construidos y las gradas proyectadas.

2.— Doce filas de gradas en la parte de sombra y trece en la de sol, dispuestas cada una en dos partes destinadas respectivamente para asiento y para los pies. Las dimensiones fijas son las siguientes: veintidós centímetros para el ancho del asiento; cuarenta y seis centímetros para la altura de dicho asiento; treinta y seis centímetros para el espacio que sirve para colocar los pies más cinco centímetros que se aumentan por el chaflán o inclinación que con este objeto se da a la grada.

3.— Paso de comunicación superior situado a continuación de la última fila de las mencionada y que dispone de anchura variable dada la estructura de la plaza pero que aproximadamente es de noventa centímetros.

4.— Fila de asiento o tabloncillo que constituye una nueva localidad y que se halla delante de los palcos cubiertos y en todo el desarrollo de la circunferencia. Dispone el asiento de cuarenta y cuatro centímetros de anchura, con sencillos brazos de hierro que sirven de cómoda separación y con el espacio libre por delante que representa el paso de comunicación superior acabado de mencionar. Con el objeto de aislar estos asientos de los palcos y evitar que la unión sirva, como sucede en otras plazas, para utilizarla abusivamente como asiento, hemos dispuesto esta parte con una moldura de adecuada sección que impide perfectamente el referido uso.

»La obra lleva como consecuencia la transformación de diferentes elementos actualmente existentes y entre ellos merece especial mención los palcos bajos y las entradas de comunicación. Los palcos se mantienen en el mismo número que en la actualidad existen y se distribuyen en cinco planos o gradas sucesivas para la fácil colocación de las sillas. La longitud total es de 3,50 pues cada plano tiene 0,70 centíme-

tros. En los sitios donde existen estos palcos o sea en las entradas o pasos de comunicación hay además dos filas de gradas superiores, el paso de comunicación y la fila última o localidad de preferencia antes mencionada. Para el acceso a las diferentes gradas y a los palcos se sitúan escaleras de suficiente amplitud y adecuada disposición para conseguir la cómoda y fácil distribución del público. Las entradas o pasos de comunicación que unen el exterior y el interior situadas debajo de los palcos tienen 2,74 de altura y análogas condiciones a las que actualmente poseen.

»La segunda parte proyectada y cuya ejecución no es de imperiosa necesidad como la primera consiste en la reforma y mejora de las gradas cubiertas y en la edificación de un nuevo piso. En el actual se conservarán los palcos y se trazarán las gradas o filas de asientos en número de seis y análoga forma y disposición que las detalladas en la parte primera o gradas descubiertas. Las gradas proyectadas ocuparán únicamente parte de la crujía pues razones de óptica y de circulación no permiten utilizar todo el espacio. En efecto, el acceso a este piso se efectuará por medio de las actuales escaleras que se prolongarán hasta alcanzar la altura necesaria constituyendo cuerpos o torres de silueta siempre agradable y la comunicación entre ellas o distribución general se efectuará por medio de una galería interior que ocupará parte de la crujía mencionada en sustitución de la comunicación exterior que posee y se conserva en el proyecto para el piso actual. Por otra parte la situación y altura de este piso no permite mayor número de gradas que las marcadas en el trazado y que consisten en dos filas de preferencia en la parte anterior, y un paso de comunicación y tres gradas dispuestas según las con-

diciones repetidamente expuestas. La descripción hecha indica en líneas generales el plan que trata de desarrollar el presente estudio.

CURVA ÓPTICA:

»No se necesita observar la importancia del problema óptico para el proyecto que nos ocupa pues es de una evidencia indiscutible. Observaremos, antes de expresar el detalle del trazado, que en el caso presente el problema está muy determinado por estar obligado a dos puntos fijos o sea la altura y disposición de las tres filas de asientos de contrabarrera recientemente construidos. Dentro de estos límites inalterables hemos tenido que desenvolver el estudio. Sirva ello de razonada disculpa a falta de un escrupuloso y exacto perfil que respondiera a los principios que nos enseña la teoría. Sabido es en efecto que, dado el objeto o punto objetivo de mira y el punto de vista subjetivo y tratándose de la existencia de varias filas de gradas, es preciso colocarlas con una inclinación adecuada de tal modo que los diferentes puntos de vista determinen una curva y su conjunto o lugar geométrico una superficie. Para ello se procede a fijar las diferentes dimensiones de los asientos que nosotros hemos hecho en la forma ya detallada o sea: ancho de asientos 22 centímetros.; alto 45 centímetros.; espacio para los pies 41 centímetros. Se deja indeterminada la altura de los asientos por la parte de atrás que es variable y depende de la posición de los puntos objetivo y subjetivo. Nosotros la hemos determinado en la forma siguiente:

»Partiendo de la base fija de las tres filas de asientos hemos supuesto un espectador sentado asignándole 0,80 desde el asiento hasta la altura de los ojos y 0,15 desde los ojos hasta la altura del sombrero. Hemos trazado una visual que uniendo el punto objetivo situado a 10 mts. de la barrera salve la altura indicada y la hemos limitado en una vertical que representa la altura del espectador sentado en la primera fila de las gradas que proyectamos. Después para trazar la siguiente hemos tomado las dimensiones horizontales del ancho del asiento y del espacio para los pies y hemos levantado otra vertical. Uniendo el punto objetivo con el punto que indica la parte alta del sombrero del primer espectador hemos determinado el rayo visual que debe corresponder al espectador sentado en la segunda fila y la intersección de ambas rectas hemos determinado el punto de vista. Así sucesivamente hemos procedido para las demás hasta obtener los diferentes puntos de vista que unidos entre sí han formado el trazado de la curva óptica.

»Diferentes soluciones hemos trazado variando la disposición horizontal de distribución. A nuestro juicio el perfil adoptado, objeto de nuestro estudio y de acertada indicación expuesta por una opinión respetable, constituye la más ventajosa solución para el caso presente. En este trazado aunque el punto objetivo se halla a 10 ms. de la barrera es conveniente hacer notar, y gráficamente se demuestra, que los espectadores pueden divisar perfectamente la misma barrera sin más que dirigir la visual por encima de los hombros de los que se hallan situados en la fila anterior. Acompañamos un gráfico de la plaza de toros de Madrid cuyos datos nos han sido facilitados amablemente por una distinguida personalidad, en el que claramente se nota que a pesar de ser una plaza conside-

rada como modelo en esta clase de edificios no obedece al trazado conveniente y necesario para que los espectadores puedan ver cómoda y fácilmente.

DISPOSICIÓN CONSTRUCTIVA:

»Comenzaremos según la orden que hemos establecido detallando las obras de urgente realización o sea los tendidos bajos. Sabido es que la plaza se halla construida bajo la base de muros de circunferencia y muros radiales. Esta disposición sirve para el trazado de las bóvedas que soportan las gradas. Estimamos que lo más conveniente y sencillo para continuar las obras es conservar y completar estos elementos. Así pues proyectamos elevar los muros radiales con fábrica de ladrillo de contrata y mortero de cal arena hasta alcanzar las alturas que determinan los perfiles transversales. Efectuado ello se dispondrán vigas armadas de hormigón de cemento que se apoyarán en ambos extremos sobre los muros labrados. Estas vigas recibirán a su vez la correspondiente fila de asientos que tendrá la sección y forma repetidamente detallada y que se construirá utilizando ladrillo prensado fabricados especialmente para este caso con objeto de conservar el paramento exterior de planos perfectos y tez agradable. El mortero que se utilice será de cemento y arena en adecuadas proporciones. Las escaleras de comunicación se ejecutarán análogamente así como los asientos de los palcos. Los pasos de comunicación alto y bajo y los sitios que situados entre los asientos se destinan para los pies se pavimentarán con un tendido continuo de cemento sobre firme de hormigón hidráulico.

co. Los pequeños detalles de ornamentación que representan remates de pilares, ménsulas, cimbras, etc., se labrarán en piedra caliza. Los antepechos de hierro para los palcos serán los actuales convenientemente adaptados. Los demás detalles no mencionados se adaptarán al sistema de construcción y materiales corrientes en la localidad con arreglo a los elementos que existen en el edificio que se proyecta reformar.

»La obra de la segunda parte proyectada tendrá que comenzar por el desmonte de la armadura y cubierta y de los arcos y columnas y después se procederá al replanteo. Éste se hará trazando en el desarrollo de la circunferencia ocho torres que interrumpiendo la línea en planta y alzado producirán con sus arcos y dinteles y con sus cubiertas a cuatro aguas de teja árabe con hiladas vidriadas un conveniente complemento decorativo. Los palcos del piso se conservan en sus líneas generales. Las gradas se modifican estableciendo sobre las actuales tabiques de panderetes verticales y horizontales que recibirán a su vez las nuevas gradas construidas como las de los tendidos bajos o sea con ladrillo prensado de fabricación especial. El entramado de pisos estará construido por vigas y forjado de hormigón armado y sobre él se situarán las gradas del segundo piso proyectadas. La armadura que ha de recibir la cubierta será a dos aguas y se hallará constituida por cuchillos de hierro laminado, correas del mismo material, entrevigados de bovedillas y cubierta de teja árabe con caballetes, limatones e hiladas alternadas vidriadas en diferentes colores. Los elementos complementarios se resolverán en análoga forma y por su pequeña importancia nos parece inútil detenernos en su descripción.

CAPACIDAD Y LOCALIDADES:

»El proyecto que nos ocupa permite la disposición de localidades en la forma que a continuación se detalla.

»Asientos de contrabarrera ya construidos: tres filas, 593 metros lineales y 1.317 espectadores.

»Asientos de gradas bajas:

Primera grada:	200,05 metros lineales		
Segunda grada:	205,91	“	“
Tercera grada:	212,46	“	“
Cuarta grada:	213,02	“	“
Quinta grada:	216,80	“	“
Sexta grada:	220,93	“	“
Séptima grada:	224,22	“	“
Octava grada:	227,47	“	“
Novena grada:	231,37	“	“
Décima grada:	234,59	“	“
Undécima grada:	253,87	“	“
Duodécima grada:	258,90	“	“
Décimotercera grada:	100,75	“	“
Décimocuarta grada:	264,50	“	“

TOTAL: 3.064,84 metros lineales

CAPACIDAD: 6.810 espectadores

Palcos bajos: 74 metros lineales o sea 164 espectadores.

»Y antes de terminar séanos permitido expresar nuestra opinión. Estimamos que la diferencia entre las dos clases de obra varias veces mencionada establece una división aún más esencial que la representada por obras más o menos urgentes. A nuestro juicio la construcción de los nuevos tendidos bajos y terminación de los elementos complementarios es de una indiscutible necesidad y evidente urgencia. Respecto a la modificación de las gradas cubiertas y construcción del nuevo piso nuestra sincera opinión es que ni ahora ni más adelante se debe hacer, pues el actual trazado de la plaza en el que domina la línea horizontal influyente elemento para producir apacible y tranquilo efecto y la escasa altura de su alzado que lleva consigo la viveza y alegría del sol y de la luz es de irremplazable resultado porque el primero sirve de agradable contraste con el emocionante espectáculo y el segundo es complemento del peculiar carácter de la fiesta. Terminamos pues expresando que nuestra modesta voz solicita clemencia a favor de la típica y veterana plaza.

Fdo.: Aníbal González. Arquitecto»

BIBLIOGRAFÍA

Halcón, Fátima (1990): *La plaza de toros de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla*, Madrid, Eds. El Viso.

Pérez Escolano, Víctor (1973): *Anibal González. Arquitecto (1876-1929)*, Sevilla, Arte Hispalense.

Ríos, Demetrio de los (1973): *Memoria arqueológica descriptiva del Anfiteatro de Itálica*, Sevilla.

Romero de Solís, P. (1996): "La plaza de toros de Sevilla y las ruinas de Pompeya" en *Revista de Estudios Taurinos*, nº 4, págs. 13-94.

Villar Movellán, Alberto (1973): *Arquitectura del modernismo de Sevilla*, Sevilla, Diputación Provincial.

_____ (1978): *Introducción a la arquitectura regionalista: el modelo sevillano*, Córdoba, Universidad.

